



Cancún, Quintana Roo a 27 de febrero de 2023
Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del CPC Q. Roo 2022-2023.

Acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO), del Periodo 2022-2023

Siendo las 09:23 horas del día 27 de febrero del 2023, las y los integrantes del CPC nos reunimos de manera virtual por video conferencia en la plataforma de ZOOM y transmitiendo en vivo a través de la plataforma Facebook Live, para celebrar la XXIII Ordinaria del CPC, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley del SAEQROO y conforme a lo siguiente:

I. Pase de asistencia

La Mtra. Mariana Belló, en su calidad de Secretaria del CPC, procede a verificar la asistencia de la sesión, encontrándose presentes las y los siguientes integrantes:

1. Mtro. Raúl Cazares Urban, Presidente del CPC;
2. Mtra. Mariana Belló, Secretaria del CPC;
3. Mtra. Janet Aguirre Dergal, Integrante del CPC;
4. Mtra. Alejandra Rodríguez Campiran, Integrante del CPC;
5. Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa, Integrante del CPC.

De acuerdo con el previo pase de asistencia, se verifica que existe Quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la sesión.

II. Lectura del Orden del Día

1. Bienvenida, toma de lista de asistencia y en su defecto, declaración de Quorum Legal (Raúl Cazares)
2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso (Mariana Belló)
3. Revisión de los avances del programa de trabajo del CPC: ejes 2 y 3 de la PAEQROO y PI.
4. Cierre de la reunión. (Raúl Cazares)

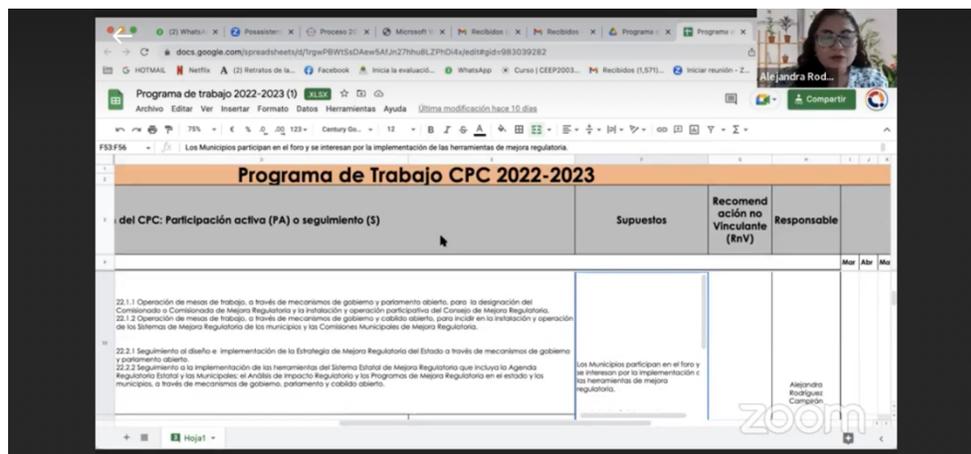
Se aprueba por unanimidad el orden del día.

III. Revisión de los avances del programa de trabajo del CPC

Sobre los avances del programa de trabajo respecto del eje 3, puntos de contacto gobierno-sociedad, la Mtra. Alejandra Rodríguez refirió que actualmete se cuenta

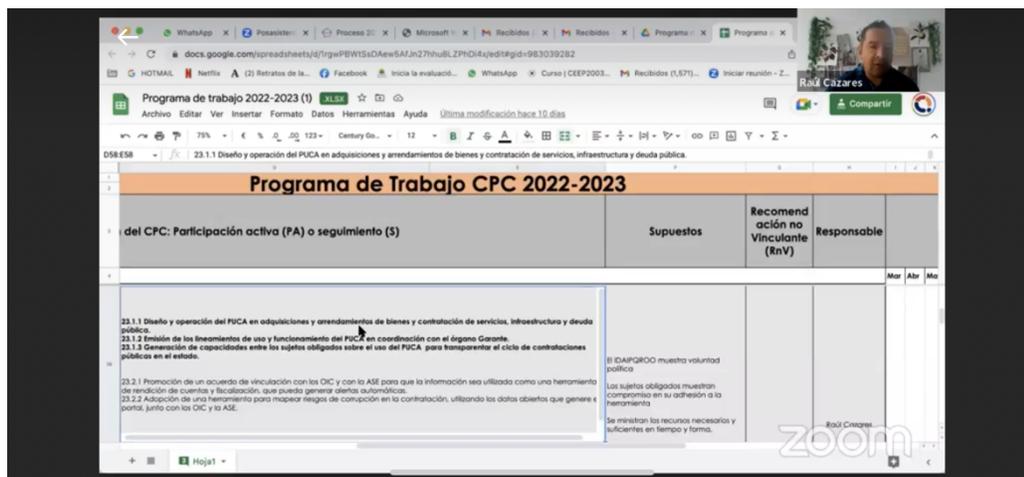
con un Comisionado Estatal de Mejora Regulatoria, nombramiento con el que no se contaba hace un año, y del cual, el CPC fue parte sustantiva de los exhortos para acelerar su nombramiento. También, se ha instalado el Consejo estatal de Mejora Regulatoria en el que el CPC cuenta con una silla y en el cual tiene voz.

La Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, se encuentra en la construcción de la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria, para la cuál, desde el CPC, se llevan a cabo asesorías técnicas con el equipo a cargo.



Programa de Trabajo CPC 2022-2023			
del CPC: Participación activa (PA) o seguimiento (S)	Supuestos	Recomendación no Vinculante (RnV)	Responsable
<p>22.1.1 Operación de medios de trabajo, a través de mecanismos de gobierno y parlamento abierto, para la designación del Comisionado o Comisionada de Mejora Regulatoria y la instalación y operación participativa del Consejo de Mejora Regulatoria.</p> <p>22.1.2 Operación de medios de trabajo, a través de mecanismos de gobierno y diálogo abierto, para incidir en la instalación y operación de los Sistemas de Mejora Regulatoria de los municipios y los Comisiones Municipales de Mejora Regulatoria.</p> <p>22.2 Seguimiento al diseño e implementación de la Estrategia de Mejora Regulatoria del Estado a través de mecanismos de gobierno y parlamento abierto.</p> <p>22.2.1 Seguimiento a la implementación de los instrumentos del Sistema Estatal de Mejora Regulatoria que incluyen la Agenda Regulatoria Estatal y los Municipales, el Análisis de Impacto Regulatorio y los Programas de Mejora Regulatoria en el estado y los municipios, a través de mecanismos de gobierno, parlamento y diálogo abierto.</p>			

El Mtro. Raúl Cazares, sobre la línea de acción que plantea la construcción de una **Plataforma Única de Contratación Abierta**, refirió que actualmente se está desarrollando. Explicó los objetivos de la plataforma y comentó que se espera que el próximo mes esté concluida, de tal forma que este año se empiece usar por parte de los sujetos obligados.



Programa de Trabajo CPC 2022-2023			
del CPC: Participación activa (PA) o seguimiento (S)	Supuestos	Recomendación no Vinculante (RnV)	Responsable
<p>23.1.1 Diseño y operación del PUCA en adquisiciones y arrendamientos de bienes y contratación de servicios, infraestructura y deuda pública.</p> <p>23.1.2 Emisión de los lineamientos de uso y funcionamiento del PUCA en coordinación con el órgano Garante.</p> <p>23.1.3 Generación de capacidades entre los sujetos obligados sobre el uso del PUCA para transparentar el ciclo de contrataciones públicas en el estado.</p> <p>23.2.1 Promoción de un acuerdo de vinculación con los CIC y con la ASE para que la información sea utilizada como una herramienta de rendición de cuentas y fiscalización, que pueda generar datos estadísticos.</p> <p>23.2.2 Adopción de una herramienta para mapear riesgos de corrupción en la contratación, utilizando los datos abiertos que genere a punto, junto con los CIC y la ASE.</p>		<p>El IDAPQROO muestra voluntad pública</p> <p>Los sujetos obligados muestran compromiso en su adhesión a la herramienta</p> <p>Se ministran los recursos necesarios y suficientes en tiempo y forma.</p>	

La Mtra. Alejandra Rodríguez comentó sobre las actividades para la construcción de un **semáforo** que visualice el avance de los diferentes componentes de la **mejora regulatoria en el estado y en los municipios**. Explicó que se trata de un proyecto que estará acompañando de la prestación de servicio de una agencia externa, especialista en el tema.

Sobre los avances del programa de trabajo respecto del eje 4, involucramiento de la sociedad y el sector privado, la Mtra. Alejandra Rodríguez comentó que, la **Red Ciudadana Anticorrupción (RCA)** ha tenido un avance satisfactorio en cuanto a su integración y participación activa de sus integrantes en los proyectos del Programa de Implementación. En la página web del CPC se pueden observar el registro actualizado de personas, universidades y organizaciones que la conforman. Como aspecto a destacar, mencionó que el programa de trabajo que hoy se reporta, fue retroalimentado por integrantes de la RCA.

El Lic. Josué Sosa explicó sobre los procesos de transparencia proactiva, respecto de los trabajos rumbo al desarrollo de una **plataforma** para ciudadanizar información clave durante los **procesos de entrega y recepción**. El objetivo es contar con una plataforma ciudadana en donde se pueda revisar el estado de los entes públicos en los momentos de cambio de administración. Actualmente se desarrolla el software para que pueda estar disponible a toda la ciudadanía. Comentó que este trabajo surge de gestiones multiactor en las que participa la Auditoría Superior del Estado, la Secretaría de la Contraloría y el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para revisar los anexos que podrían formar parte de dicha plataforma. Se espera que a finales de marzo se puedan tener avances del diseño de la plataforma.

Sobre el uso de la **metodología de gestión de riesgos de corrupción**, proyecto de la organización GESOC, integrante de la RCA, la Mtra. Janet Aguirre, mencionó que el año pasado las organizaciones ADECAM e Inteligencia Colectiva, emplearon dicha metodología para la evaluación de riesgos del programa “Hambre Cero”, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social. Los resultados fueron expuestos al pleno del CPC, así como a la titular de la dependencia, para la toma de decisiones respectivas.



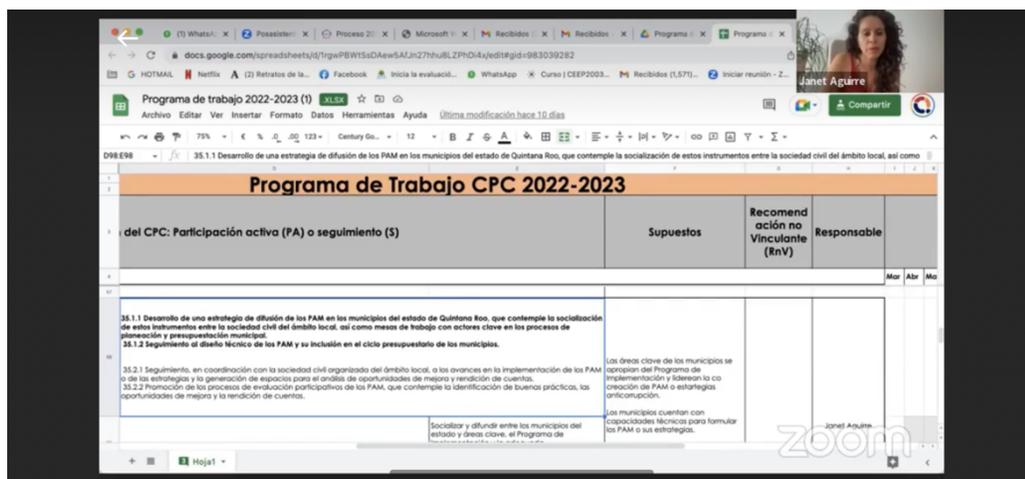
Respecto de la realización y **activación de mesas ciudadanas**, en momentos clave, conformadas para el análisis de los indicadores de riesgo de corrupción identificados en los ejercicios de apertura gubernamental de políticas públicas ambientales y de desarrollo urbano, la Mtra. Janet Aguirre, refirió que si bien, durante el 2022, el CPC, estuvo trabajando de forma coordinada con Ciudadan@s por la Transparencia, se decidió atender esta línea de acción a través de un proceso de incidencia para la reforma de la Ley de Asentamientos Humanos.

Sobre el proyecto de **integridad corporativa**, la Mtra. Alejandra Rodríguez mencionó que, tras la firma de un convenio con la Secretaría de Desarrollo Económico, se extendió una convocatoria a MIPyMES del estado interesadas en implementar políticas de integridad. Señala que, al día de hoy ya existen empresas interesadas en dicha implementación y con ello, estar en condiciones para recibir el distintivo. Actualmente, se busca relanzar este programa para el 2023, con mayor fortaleza.

Sobre la promoción de mecanismos de gobierno abierto en el diseño de **reglamentos de participación ciudadana en los municipios**, la Mtra. Alejandra Rodríguez comentó que se han tenido avances en el año 2022 tales como el reglamento del municipio de Bacalar y la vinculación con el municipio de Puerto Morelos. Tulum ya cuenta con reglamento, sin embargo requiere de ser aprobado por su cabildo y publicado en el Periódico Oficial del Estado.

Sobre el desarrollo de **Programas Municipales Anticorrupción (PAM)**, la Mtra. Janet Aguirre refirió que en 2022 el municipio de Cozumel se sumó a este proceso de construcción de su instrumento de política pública municipal, aunque a la fecha no tenemos conocimiento del nivel de avance del mismo. Mencionó también que, en fechas recientes, el cabildo del municipio de Othón P. Blanco aprobó su PAM.

Adicionalmente, por iniciativa de la organización Inteligencia Colectiva, se elaboró la **Guía de apoyo para la construcción de PAM**, misma que fue presentada a autoridades municipales durante el mes de enero de 2023.

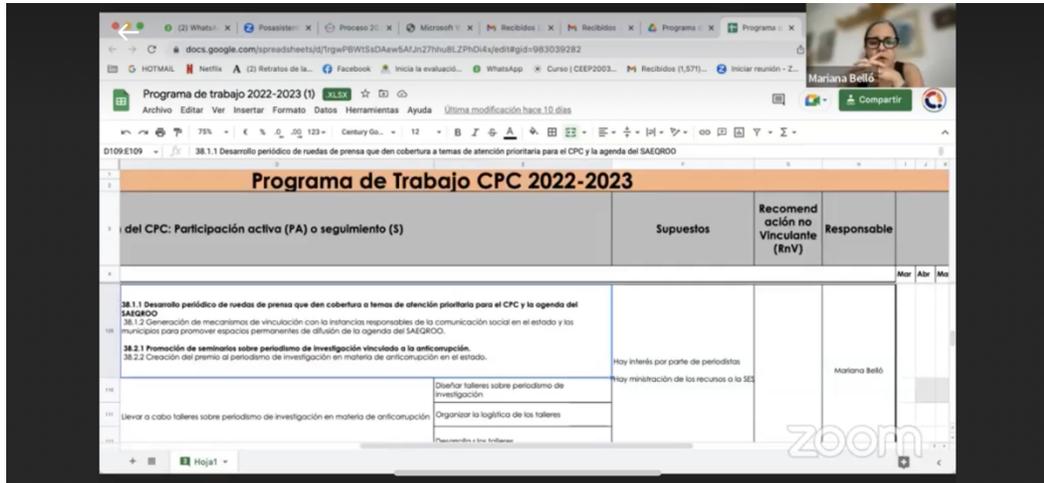


Programa de Trabajo CPC 2022-2023			
del CPC: Participación activa (PA) o seguimiento (S)	Supuestos	Recomendación no Vinculante (RnV)	Responsable
<p>35.1.1 Desarrollo de una estrategia de difusión de los PAM en los municipios del estado de Quintana Roo, que contemple la socialización de estos instrumentos entre la sociedad civil del ámbito local, así como planeación y presupuestación municipal.</p> <p>35.1.2 Seguimiento al diseño técnico de los PAM y su inclusión en el ciclo presupuestario de los municipios.</p> <p>35.2 Seguimiento, en coordinación con la sociedad civil organizada del ámbito local, a los avances en la implementación de los PAM a través de los espacios para el análisis de oportunidades de mejora y rendición de cuentas.</p> <p>35.2.2 Promoción de los procesos de evaluación participativos de los PAM, que contemple la identificación de buenas prácticas, las oportunidades de mejora y la rendición de cuentas.</p>	<p>Los áreas clave de los municipios se ocupan del Programa de Implementación y Sistema de Operación de PAM o estrategias anticorrupción.</p> <p>Los municipios cuentan con Capacidades técnicas para formular los PAM o sus estrategias.</p>	<p>Los municipios cuentan con Capacidades técnicas para formular los PAM o sus estrategias.</p>	<p>Mar</p> <p>Abr</p> <p>May</p>

Respecto del impulso a la formación ciudadana para la incidencia efectiva en procesos legislativos y la construcción de un micrositió, la Mtra. Mariana Belló comentó que se planea, en alianza con el Instituto Nacional Demócrata, la realización de una **diagnóstico de parlamento abierto** para evaluar las condiciones actuales de apertura en el congreso. A la fecha, se trabaja en la firma de un convenio y el ajuste de la metodología y de los indicadores con los que se llevará a cabo el diagnóstico.

Respecto de la **vinculación con medios de comunicación**, la Mtra. Mariana Belló explicó que el año pasado se desarrollaron ruedas de prensa para la exposición de diversas temáticas: amparo contra ayudas sociales, exposición del programa de trabajo y, en alianza con algunas organizaciones, las irregularidades en la aprobación del Plan de Desarrollo Urbano del municipio de Benito Juárez.

Respecto de otras estrategias se vinculación, mencionó que aún se evalúa el abordaje adecuado.



Programa de Trabajo CPC 2022-2023			
del CPC: Participación activa (PA) o seguimiento (S)	Supuestos	Recomendación no Vinculante (RnV)	Responsable
<p>38.1.1 Desarrollo periódico de ruedas de prensa que den cobertura a temas de atención prioritaria para el CPC y la agenda del SAEQROO</p> <p>38.1.2 Generación de mecanismos de vinculación con las instancias responsables de la comunicación social en el estado y los municipios para promover espacios permanentes de difusión de la agenda del SAEQROO.</p> <p>38.2.1 Promoción de seminarios sobre periodismo de investigación vinculados a la anticorrupción.</p> <p>38.2.2 Creación del premio al periodismo de investigación en materia de anticorrupción en el estado.</p>	<p>Hay interés por parte de periodistas</p> <p>Hay ministración de los recursos a la SEC</p>		Mariana Belló
<p>Diseñar talleres sobre periodismo de investigación</p> <p>Organizar la logística de los talleres</p> <p>Presencia de los talleres</p>			

El Lic. Josué Sosa complementó que el CPC, en coordinación con la SESAEQROO se encuentra desarrollando una **estrategia de comunicación social** para todo el Sistema Anticorrupción del Estado, por lo cual se han mantenido diversas reuniones con las instituciones que conforman el Comité Coordinador, con el objetivo de poder diseñar lineamientos comunes y mensajes homologados sobre las acciones conjuntas de los trabajos del sistema.

El Mtro. Raúl Cazares, señala que se llevó a cabo la instalación de una **mesa de coordinación con las áreas de comunicación social del Comité Coordinador**.

IV. Cierre de la sesión

El Mtro. Raúl Cazares, procede a dar por concluida la sesión, agradeciendo a las y los integrantes, así como a las personas oyentes, su asistencia.

La Mtra. Mariana Belló, Secretaria de CPC, hace constar que se llevó a cabo la presente sesión en los términos descritos en la presente Acta de Sesión, el día 27 de febrero del año 2023.

A continuación se señala la respectiva liga de la transmisión como constancia. Asimismo las y los integrantes del CPC proceden a firmar al calce la presente acta.

https://fb.watch/j7M_plv-xW/?mibextid=qC1gEa



Mtro. Raúl Cazares Urban
Presidente del CPC Q. Roo

Mtra. Mariana Belló
Secretaria del CPC Q. Roo

Mtra. Janet Aguirre Dergal
Integrante del CPC Q. Roo

Mtra. Alejandra Rodriguez Campiran
Integrante del CPC Q. Roo

Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa
Integrante del CPC Q. Roo

LA PRESENTE, CONSTITUYE LA HOJA DE FIRMAS DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA DE ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PERIODO 2022-2023.